

Ayuntamiento de Alcantarilla
Registro Gral. de ENTRADA Nº 2380
10 FEB. 2017
HORA :
A OFICINA: SECRETARIA GENERAL
Registro Gral. de SALIDA Nº

PROPUESTA	PR-GRUPO-2017-02-03
SOBRE	Declaración del año de Miguel Hernández.

El Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes: Ganar Alcantarilla, y en su nombre su concejal José Ángel Durán Cerezo, eleva al pleno ordinario del mes de octubre, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente

PROPUESTA

Miguel Hernández murió en 1942 en la cárcel de Alicante donde estuvo preso tras la Guerra Civil por motivos políticos, condenado a 30 años de prisión y enfermo de tuberculosis falleció en la enfermería de la prisión.

Miguel Hernández sigue a día de hoy, como otras muchas persona inocentes, siendo víctima de las atrocidades franquistas que siguen ostentando un yugo sobre su nombre: la sentencia de pena de muerte, impuesta por aquel Estado Militar golpista que nos sigue avergonzando como sociedad. Este hecho representa que 75 años después de su muerte no haya recibido la justicia debida y que sea considerado oficialmente un criminal.

La Comisión de Cultura del Congreso ha aprobado, por unanimidad la propuesta de Compromis de declarar 2017 “Año de Miguel Hernández”, con motivo del 75 aniversario de su muerte.

Esta iniciativa reivindica el carácter universal de Miguel Hernández y pretende impulsar un calendario de actividades dedicado al reconocimiento, estudio y difusión de su obra. Además insta al gobierno a destinar una dotación presupuestaria suficiente para poner de relieve la importancia en la literatura del poeta de Orihuela.

La propuesta realizada con la Fundación Miguel Hernández destaca también la hondura y autenticidad del compromiso político y social del poeta y dramaturgo comunista contra la desigualdad y por los desheredados.

ACUERDOS

Primero.- Instar al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Alcantarilla a destinar la partida presupuestaria necesaria para llevar a cabo durante el año 2017 en los centros educativos, sociales y culturales del municipio actividades que contribuyan a la difusión de la vida y obra del poeta de Orihuela.

Segundo.- Instar al equipo de gobierno a enviar una carta al Gobierno de la Nación solicitando que restituya el Honor de Miguel Hernández.

Tercero.- Instar al equipo de gobierno a enviar una carta a los familiares y a la Fundación Miguel Hernández con los acuerdos adoptados y expresando también la satisfacción del pueblo de Alcantarilla por este reconocimiento.

Cuarto.- Dar a conocer el presente acuerdo a la ciudadanía a través de los medios de comunicación municipales.

En Alcantarilla, a 10 de febrero de 2017

Concejal del Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes:
Ganar Alcantarilla

Fdo.: José Ángel Durán Cerezo

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA